

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo de 2011

Señores
Accionistas de **SECOALBORJA S.A.**
Presente.-

Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la vigente Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido en la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe sobre las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2010.

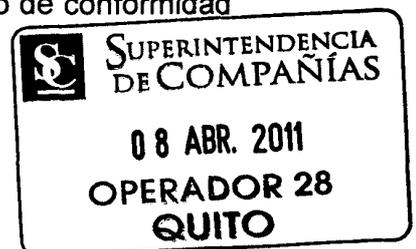
Luego de exámenes periódicos a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

OPINIÓN

1. Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados a diciembre 31 del 2010, que fueran elaborados por la compañía expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.
2. Dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la compañía ha iniciado el proyecto de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. El personal administrativo adopta acciones convenientes e imparte disposiciones adecuadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

De acuerdo con su naturaleza social, la compañía operó de conformidad con sus objetivos sociales.



Durante el presente ejercicio la compañía registró ingresos operativos netos por el arrendamiento de su inmueble por US\$ 11.100,00, los mismos que han permitido absorber sus costos operativos de US\$ 9.008,54 determinando un resultado operacional positivo por US\$ 2.091,46.

Conforme a disposiciones legales y una vez registradas la asignación del 15% de Participación a Trabajadores por US\$ 313,72 y la Provisión de Impuesto a la Renta por US\$ 444,44 se determina una Utilidad Neta a libre disposición de los señores accionistas por US\$ 1.333,30.

La situación financiera de la empresa es positiva, conforme lo demuestran los Estados Financieros que se adjuntan al Informe de la Administración.

La evolución de los principales índices financieros de operación, presenta una tendencia positiva, muy diferentes a los años anteriores:

Índices Financieros	2010
Liquidez Corriente	1.33
Solvencia	1.67
Endeudamiento	0.60
Rendimiento / Activo	38.54%
Rendimiento / Patrimonio	96.12%

Dejo expresa constancia y agradecimiento de las facilidades otorgadas por los administradores, quienes colaboraron de buena manera para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**CPA Mario Izquierdo S.
COMISARIO**

